

06 JUN 2022

N° de Registro: 1530
N° Folio: 01 Firma: 17:09

AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA.

Sumilla: **SOLICITO LICENCIA SIN GOCE DE HABER.**

Municipalidad Distrital de Chilca
GERENCIA MUNICIPAL



Luis Carlos De la Cruz Sulca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilca, identificado con DNI. N° 42487269, domiciliado en Pasaje 6 de agosto N° 277 – distrito de Chilca - Huancayo, ante usted con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que, por convenir a mis intereses, los mismos que son estrictamente personales y teniendo en consideración la Constitución Política del Perú, en su artículo 31°: "los ciudadanos, tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum, iniciativa legislativa, remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas. Tienen también el derecho de ser elegidos y elegir libremente a sus representantes, de acuerdo con las condiciones y procedimientos determinados por la ley orgánica", asimismo conforme a la Resolución N° 0918-2021-JNE., publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26 de noviembre de 2021; que ***establece disposiciones aplicables a las personas vinculadas a la función pública que deben renunciar o solicitar licencia como requisito para presentar sus candidaturas en el proceso de elecciones Regionales y Municipales 2022***". Bajo dichos parámetros normativos **SOLICITO LICENCIA SIN GOCE DE HABER, POR EL PLAZO DE 30 DÍAS, A PARTIR DEL 02 DE SETIEMBRE DE 2022, PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN, EN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022, HA REALIZARSE EL DÍA 02 DE OCTUBRE PRÓXIMO.**

Cabe precisar que la Resolución N° 0918-2021-JNE, señala que las licencias deben solicitarse antes de que culmine el plazo que tienen las organizaciones políticas para presentar sus solicitudes de inscripción de lista de candidatos, esto es, hasta el 14 de junio de 2022.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Chilca, 02 de junio de 2022.

Luis Carlos De la Cruz Sulca,
DNI. N° 42487269

cel: 964011250